

---

# Protección de datos en la Administración pública y en sectores particulares

---

PID\_00248570

Unai Aberasturi Gorriño  
Ferran Camas Roda  
Agustí Cerrillo Martínez  
Luis De Salvador  
Sílvia Pereira Puigvert

---

Material docente de la UOC



**Unai Aberasturi Gorriño**

Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU).

**Ferran Camas Roda**

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Girona.

**Agustí Cerrillo Martínez**

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universitat Oberta de Catalunya.

**Luis De Salvador****Sílvia Pereira Puigvert**

Profesora lectora (acreditada como agregada) de Derecho procesal de la Universidad de Girona. Profesora colaboradora de la Universitat Oberta de Catalunya.

El encargo y la creación de este material docente han sido coordinados por la profesora: Mònica Vilasau Solana (2018)

Primera edición: febrero 2018

© Unai Aberasturi Gorriño, Ferran Camas Roda, Agustí Cerrillo Martínez, Luis De Salvador, Sílvia

Pereira Puigvert

Todos los derechos reservados

© de esta edición, FUOC, 2018

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Diseño: Manel Andreu

Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0 España de Creative Commons. Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (FUOC. Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya), no hagáis de ellos un uso comercial y ni obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

## Introducción

La asignatura *Protección de datos en la Administración pública y en sectores particulares* tiene por objeto analizar distintos sectores de la realidad y estudiar cómo su regulación se ve afectada e interactúa con la normativa de protección de datos.

En otras asignaturas se ha analizado el marco general de protección de datos, principalmente el Reglamento 2016/679 de 27 de abril, que establece los Principios generales de protección de datos y las reglas generales de actuación. Sin embargo, existe cada vez un acervo normativo más grande que regula determinados ámbitos específicos y es preciso conocer esta normativa que se ha identificado como «sectores particulares».

En primer lugar, se analizan las especificaciones de la Administración pública. En los supuestos en que el responsable del tratamiento es una administración pública entran en juego unas normas específicas y es preciso dedicar a ello un estudio por separado. En este caso, se presta atención a las reglas básicas de la administración electrónica porque en este contexto necesariamente se tratarán datos personales. Sin embargo, no debe olvidarse que en ocasiones el tratamiento de la información personal también tendrá lugar mediante tratamientos no automatizados (en papel), por lo que debe prestarse atención a esta circunstancia.

Más en concreto, se estudia la administración electrónica y su impacto en la protección de los datos personales, así como los Principios generales de la administración electrónica, y se presta especial atención a los derechos y las obligaciones en la administración electrónica. La segunda parte de este módulo se dedica a las especialidades del tratamiento de datos personales en las Administraciones públicas; se analiza la creación de ficheros, las obligaciones de los sujetos, la adhesión a códigos de conducta, los mecanismos de certificación, las normas corporativas vinculadas (BCR), la designación del DPD y el régimen sancionador.

Finalmente, se estudia el gobierno abierto y la protección de datos personales, así como las relaciones interadministrativas por medios electrónicos y las comunicaciones de datos entre Administraciones públicas.

El módulo 2 se dedica a analizar la protección de datos en el ámbito sanitario. El dato de salud constituye un dato sensible, lo que comporta unas especificidades en cuanto a su tratamiento. Asimismo, el impulso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la sanidad ha llevado a la práctica de la «telemedicina», y por ello se dedica una parte de estos materiales a las implicaciones que tal cosa tiene en relación con el tratamiento de la información personal. Espe-

cial atención se presta a los Principios de protección de datos en este ámbito (especialmente los principios de finalidad, pertinencia y veracidad). Se dedica un análisis pormenorizado al consentimiento informado en la protección de datos sanitarios y las especificidades del derecho a ser informado. También se presta atención a las reglas específicas de la cesión de datos en el ámbito de la salud y, finalmente, se analizan las particularidades de los derechos de los pacientes.

El módulo 3 aborda el tratamiento de los datos en el ámbito laboral y se analiza la protección de datos desde una perspectiva dinámica, teniendo en cuenta la situación en que se encuentra la relación laboral. De este modo se analiza la fase previa a la contratación laboral (elaboración de perfiles en procesos de selección, así como las pruebas selectivas de acceso al empleo).

A continuación se analiza el derecho a la protección de datos en el nacimiento, desarrollo y extinción de la relación laboral, así como el control de la actividad laboral. Finalmente, se analiza el derecho a la protección de datos en materia de prevención de riesgos laborales y en el ámbito de las relaciones colectivas de trabajo.

El módulo 4 aborda el análisis de la protección de datos en relación con el derecho penal y el derecho procesal penal. Se estudian aspectos relativos a los sistemas de información y bases de datos accesibles para los entes policiales, con especial atención a la obtención de perfiles genéticos de condenados con fines de inclusión en bases de datos policiales de ADN.

Este módulo analiza pormenorizadamente la Directiva 2016/680, sobre protección de datos para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales. Se estudia con detalle qué particularidades tiene y qué alcance e interpretación deben darse a términos como el interesado y sus derechos, responsable y encargado del tratamiento, las autoridades de control, la seguridad de los datos personales y la cooperación y asistencia entre Estados, así como la transferencia de datos personales.

En el módulo 5 se analiza la protección de la privacidad y de los datos de carácter personal en relación con las comunicaciones electrónicas. En este caso, se analiza la Propuesta de reglamento sobre el respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en el sector de las comunicaciones electrónicas y por el que se deroga la Directiva 2002/58/CE. Se estudia el ámbito de aplicación del mismo, el tratamiento de datos de las comunicaciones, el almacenamiento y supresión de datos, las *cookies* y el *fingerprinting*, los navegadores, los derechos de los usuarios y los aspectos sancionadores.

En definitiva, con este módulo se pretende proporcionar una visión general de alguno de los ámbitos específicos que tienen unas peculiaridades relevantes en cuanto al tratamiento de la información personal.

## Contenidos

### Módulo didáctico 1

#### **La administración electrónica y la protección de datos personales**

Agustí Cerrillo Martínez

1. La administración electrónica y su impacto en la protección de los datos personales
2. Los fundamentos jurídicos de la administración electrónica
3. El procedimiento administrativo electrónico
4. Las especialidades del tratamiento de datos personales en las Administraciones públicas
5. El gobierno abierto y la protección de datos personales
6. Las relaciones interadministrativas por medios electrónicos. Las comunicaciones de datos entre Administraciones públicas

### Módulo didáctico 2

#### **La protección de datos sanitarios**

Unai Aberasturi Gorriño

1. Introducción. E-salud y derecho
2. La información sanitaria
3. Los principios de calidad aplicados al ámbito sanitario
4. El consentimiento informado en la protección de datos sanitarios
5. La cesión de datos sanitarios
6. Los derechos de los pacientes

### Módulo didáctico 3

#### **El derecho a la protección de datos en el ámbito laboral**

Ferran Camas Roda

1. Principios de referencia derivados de la normativa europea para el tratamiento de datos en el ámbito laboral
2. El derecho a la protección de datos en las fases previas a la contratación laboral
3. El derecho a la protección de datos en el inicio, desarrollo y extinción de la relación laboral. Control de la actividad laboral
4. El derecho a la protección de datos en materia de prevención de riesgos laborales
5. El derecho a la protección de datos en el ámbito de las relaciones colectivas de trabajo

### Módulo didáctico 4

#### **Tratamiento de datos personales para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales. Estudio de la Directiva UE 2016/680 y breve repaso a las nuevas medidas de investigación tecnológicas de la Ley de enjuiciamiento criminal**

Sílvia Pereira Puigvert

1. Introducción
2. Directiva (UE) 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales, y a la libre circulación de dichos datos
3. Las medidas de investigación tecnológicas en el proceso penal
4. Obtención de perfiles genéticos de condenados con fines de inclusión en la base de datos policial de ADN

#### Módulo didáctico 5

### **La regulación del respeto a la vida privada y la protección de datos personales en las comunicaciones electrónicas**

Luis De Salvador

1. Cambio de paradigma respecto a la directiva
2. Ámbito y competencia
3. Tratamiento de los datos de las comunicaciones
4. Almacenamiento y supresión de datos
5. DARD, *cookies*, *fingerprinting* y datos de conexión
6. Navegadores
7. Controles concedidos a los usuarios
8. Multas y sanciones
9. Armonización

